

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" sita en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 10- diez horas con 25-veinticinco minutos del día Miércoles 18 de Febrero del año 2015 Dos mil Quince- se reunieron los integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado con el objeto de llevar a cabo una reunión ordinaria, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda del Estado Mario Jesús Peña Garza, dio la bienvenida a los Diputados integrantes de la Comisión, y solicitó al Diputado Secretario Fernando Elizondo Ortiz realizar el pase lista correspondiente, con la finalidad de verificar el **quorum reglamentario** para la realización la reunión.

Acto seguido, el Diputado Secretario realizó el pase de lista y dio constancia de que la reunión contaba con el **quorum legal** necesario con la siguiente asistencia:

**1. Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Mario Jesús Peña Garza	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Juan Carlos Ruíz García	Se incorporó 10:27a.m.
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Galván Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Galindo Rojas	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandro Martínez Gómez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Presente

Concluido el pase de lista, el Diputado Secretario dio lectura el Orden del Día, en el cual se desarrollaría la reunión convocada.

**2. Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Revisión de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes:

Núm.	Asunto:
9226/LXXIII	Solicitud de exhorto al C. Gobernador del Estado, para que en los términos del artículo 17 de la Ley de Egresos del Estado, del presente ejercicio fiscal, tenga a bien, transferir los recursos necesarios, para que previo cumplimiento de los lineamientos correspondientes, la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, declare al <b>Corredor Linares-Hualahuises</b> , como Pueblo Mágico. Turnándose con carácter de Urgente.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**

Núm.	Asunto:
9238/LXXIII	Solicitud de Punto de Acuerdo a fin de exhortar al Gobernador Constitucional del Estado, para que en los términos del artículo 17 de la Ley de Egresos del Estado del presente ejercicio fiscal considere transferir los recursos necesarios, para que previo cumplimiento de los lineamientos correspondientes, la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, a través del área competente incorpore como pueblo mágico al <b>Municipio de Bustamante</b> . Turnándose con carácter de Urgente.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Concluida la lectura del Orden del Día, el Diputado Secretario de la Comisión informó sobre la incorporación a los trabajos de la Comisión que se estaban desarrollando del Diputado Juan Carlos Ruiz García, acto seguido, el Diputado Presidente Mario Jesús Peña Garza puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día para su votación, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes** bajo la siguiente votación:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Mario Jesús Peña Garza	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Juan Carlos Ruíz García	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Galván Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Galindo Rojas	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandro Martínez Gómez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor

Terminada la votación y aprobado que fue el Orden del Día, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

### 3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior

En éste punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Mario Jesús Peña Garza informó que las Actas de las reuniones de trabajo de la Comisión de Hacienda del Estado correspondientes a las sesiones de trabajo de los días 08 y 17 de Diciembre del año 2014, habían sido circuladas con la antelación que marcaba el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo el tiempo considerable para poder ser analizadas con oportunidad, por lo que proponía omitir la lectura íntegra de las mismas, y continuar con la votación para su contenido, eso con la finalidad de otorgar un mayor tiempo al análisis de los asuntos que habían sido convocados para esa reunión, esa propuesta fue aprobada por **unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Mario Jesús Peña Garza	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Juan Carlos Ruíz García	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Galván Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	A Favor

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**

VOCAL	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Galindo Rojas	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandro Martínez Gómez	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor

Terminada la votación, y aprobada la propuesta del Diputado Presidente Mario Jesús Peña Garza, se continuó con la votación del contenido de la Actas de las reuniones de la Comisión de Hacienda del Estado relativas a las reuniones de trabajo de los días 08 y 17 de Diciembre del año 2014, mismas que fueron **aprobadas por unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Mario Jesús Peña Garza	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Juan Carlos Ruíz García	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. José Luis Galván Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. Fernando Galindo Rojas	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandro Martínez Gómez	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor

Aprobadas que fueron las Actas de las reuniones anteriores, se prosiguió con el siguiente punto del Orden de Día

**4. Revisión, Discusión y en su caso Aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes 9226/LXXIII y 9238/LXXIII**

En éste Punto del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión Mario Jesús Peña Garza, comentó que en razón de que los Proyectos de Dictamen habían sido circulados con la antelación que marcaba el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, y por tanto se había contado con la oportunidad necesaria para ser analizados, se proponía omitir la lectura íntegra de los mismos, siendo aprobada la propuesta, sin embargo exhortó a los Diputados allí presentes a presentar las observaciones y comentarios que consideraran necesarios y que sirvieran para enriquecer y obtener mejores documentos sobre los Proyectos de Dictamen.

El Diputado Eduardo Arguijo Baldenegro hizo uso de la palabra para solicitar una aclaración respecto al procedimiento en el que le serían allegados los recursos a los Municipios que pretendían obtener la declaratoria de Pueblos Mágicos.

El Diputado Presidente Mario Jesús Peña Garza detalló que lo que se pretendía era que la declaratoria de Pueblos Mágicos del corredor Linares-Hualahuises así como del Municipio de Bustamante lograra entre otras cosas elevar el flujo del turismo, y con ello se obtendrían derramas económicas que beneficiarían a la población en esa zona.

El Diputado Fernando Galindo Rojas mencionó en relación con el cuestionamiento del Diputado Eduardo Arguijo Baldenegro, que existía una comisión inter secretarial por parte de la Federación, la cual se coordinaba con los Estados, misma que era propuesta por los Municipios y

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**

que era la encargada de realizar todo el trabajo técnico que se requería. Además explicó que lo que el Congreso del Estado estaba tratando de lograr era fortalecer el estatus que guardaban esas regiones debido a que naturalmente poseían riquezas extraordinarias en su vegetación y fauna así como que la Corporación para el Desarrollo Turístico con los recursos que ya contaba, coadyuvara en la fase del proceso de declaratoria de esos Municipios en forma diagnóstica, ponderando todas esas bondades y sean expuestas ante la comisión intersecretarial que había mencionado, debido a que era un proceso complicado.

El Diputado Eduardo Arguijo Baldenegro, comentó que esa era la información que estaban solicitando, debido que le parecía muy loable el objeto de las solicitudes presentas ante esa Comisión, pero que no estaba de acuerdo en que el Estado transfiriera recursos a la CODETUR para que se realizaran ese tipo de actividades, debido a que la fecha para el inicio de la realización del trámite correspondiente para la declaratoria ya había expirado.

Además consideró que al Congreso solamente le correspondía reforzar la petición de los solicitantes ante las instancias correspondientes y que por ello no, no estaba de acuerdo con la resolución del Proyecto de Dictamen.

El Diputado Presidente Mario Jesús Peña Garza mencionó que el proceso incluía dos etapas, y que la solicitud que se estaba analizando correspondía a la parte que los Municipios requerían para realizar su solicitud.

Acto seguido el Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez puntualizó que en el resolutivo expresado en el Proyecto de Dictamen, se entendía que para la declaratoria de Pueblos Mágicos se debía contar con la aprobación Federal correspondiente, y que en lo que correspondía a transferencia de recursos, sería a partir del ejercicio fiscal 2016, por lo que ese presupuesto ya no le correspondería analizar y en su caso aprobar a la Legislatura actual, dejando por asentado que la actual Legislatura no aprobaría ninguna transferencia del presupuesto actual que ya había sido aprobado para el año 2015, por lo que no consideraba daño alguno respecto de las Iniciativas solicitadas por los promoventes.

El Diputado Fernando Galindo Rojas comentó que en las Reglas de Operación para los Municipios declarados Pueblos Mágicos de contempla el apoyo de recursos por parte de los Estados, debido a que para que un Municipio pueda ser declarado Pueblo Mágico debe cumplir diferentes aspectos entre ellos el contar con un adecuado mantenimiento y en su caso construcción de infraestructuras, nomenclaturas, vialidades y procurar una eficiente seguridad pública.

Puntualizó que es por ello que el Estado a través de la CODETUR busca en el siguiente ejercicio fiscal otorgar ese apoyo que a nivel Federal se le pide al Municipio.

El Diputado José Luis Galván Hernández explicó que en la lectura que realizó de la solicitud a través del expediente y del proyecto de dictamen, observó en el segundo resolutivo de este, que el apoyo en recursos que correspondería otorgar al Estado, se realizaría hasta el ejercicio fiscal 2016 y que incluso, este podría ser retirado al observarse en determinado momento que no se estuviera cumpliendo con el objeto del apoyo.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO  
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2015**

Al no presentarse más comentarios u observaciones por parte de los Diputados allí presentes, el Diputado Presidente Mario Jesús Peña Garza, prosiguió a someter para votación en conjunto los Proyectos de Dictamen relativos a los expedientes 9226/LXXIII y 9238/LXXIII, siendo estos **aprobados por unanimidad de los presentes**, con los siguientes votos:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Mario Jesús Peña Garza	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Juan Carlos Ruíz García	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Galván Hernández	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente
<b>VOCAL</b>	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Galindo Rojas	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandro Martínez Gómez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor

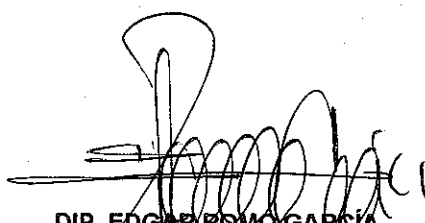
Concluida la votación y aprobados que fueron los proyectos de dictamen, se continuó con el siguiente punto del orden del día, enlistado en la Convocatoria para esa reunión.

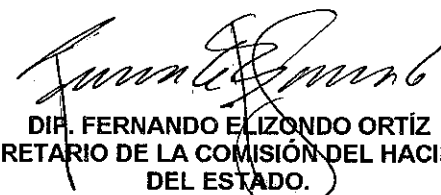
**5. Asuntos Generales**

En este punto del Orden del Día y no se presentaron participaciones por parte de los Diputados integrantes de la Comisión.

**6. Clausura de la Reunión.**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Hacienda del Estado que convocados para el día 18 de Febrero del año 2015, siendo las **10- Diez horas con 25 veinticinco minutos- del día 18 de Febrero del año 2015.**

  
DIP. EDGARDO GARCÍA.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

  
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL HACIENDA DEL ESTADO.

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Hacienda del Estado, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.